

LATINOAMÉRICA / POLÍTICA

Oposición paraguaya denuncia a encuestadoras por «engaño»

El Ciudadano · 7 de mayo de 2018

La Alianza Ganar sostiene que hubo de parte de los encuestadores el interés manifiesto de favorecer al gobernante Partido Colorado, herederos de la dictadura de Stroessner





Encuestador Capli, denunciado ante la justicia paraguaya

Los equipos jurídicos de la **Alianza Ganar**, coalición política de la oposición paraguaya, que integran entre otras organizaciones el centrista Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y el izquierdista **Frente Guasú**, denunciaron ayer ante la justicia de ese país a tres firmas encuestadoras por conducta dolosa. Esta acción penal se suma a las dudas sobre la ejecución de un presunto fraude electoral.

Las tres firmas denunciadas son las de los encuestadores: **Francisco Capli**, Adolfo Grau y Enrique Chase «Taka» Chase. La abogada Marlene Orué, en nombre de las organizaciones integrantes de Alianza Ganar expresó que la denuncia judicial se basa en conducta dolosa para fraguar los resultados, configurada bajo el artículo que busca proteger que no se engañe al elector. No es un método objetivo que propone resultados dentro de un margen específico».

Para Alianza Ganar, las encuestadoras actuaron en connivencia con el gobernante Partido Colorado, con la finalidad de mostrar una intención de voto ficticia y así hacer creer que los colorados llevaban una ventaja muy amplia, un hecho que desmotivaba la participación de ciudadanos que se oponen al actual gobierno paraguayo.

La acción penal presentada este lunes se sustenta en el artículo 279 del Código Penal, «por engaño al elector», según puntualizó la abogada **Marlene Orué**. «Ellos tienen ahora toda la libertad probatoria

que existe para ello. Nosotros acercamos todas las encuestas, todas las bocas de urna. La Fiscalía lo que ahora tiene que investigar es ese supuesto error tan grande, que escapa al método científico», declaró.

Incluso el día de la elección en Paraguay, las encuestas a boca de urna otorgaban al ganador Mario Abdo Benítez con ventaja mayor a los 10 puntos. Según el resultado oficial, también cuestionado por la oposición, la ventaja fue sólo de 3 puntos porcentuales.

El encuestador Francisco Capli dijo que «no se explicaba» los motivos por los cuales su firma cometió un fallo tan estrepitoso.

Fuente: [El Ciudadano](#)